

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCION DE OBRA					
1. DATOS GENERALES					
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	02 DE ABRIL DEL 2025			
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL SERVICIO DE ATENCION BASICOS EN PALCO LA CAPILLA DEL CENTRO POBLADO DE PALCO LA CAPILLA DISTRITO DE CHOROPAMPA DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N° 2664461			
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	1			
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO	
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Código SNIP	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública		
			Perfil Simplificado	Perfil	Factibilidad
			Elaborado por	Aprobado por	
			Documento de aprobación	Fecha de aprobación	
2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA					
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA	TRAMO
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo			
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	180 DIAS CALENDARIOS		
		RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO			
		01 PLANCHA COMPACTADORA			
		01 CEPILLADORA ELECTRICA			
		01 CIERRA CIRCULAR			
		01 COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 4 HP			
		01 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3 yd3			
		01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS			
		01 CAMION VOLQUETE DE 15 M3			
		01 VIBRADOR PARA CONCRETO			
01 MESCLADORA DE CONCRETO					
01 CIZALLA ELECTRICA DE FIERRO					
01 ANDAMIOS METALICOS (UN JUEGO)					
	Acreditación:	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato. En consecuencia, no será exigido con ocasión a la etapa de presentación de ofertas.			
	PROFESIONALES	(01) RESIDENTE DE OBRA, (01) ESPECIALISTA DE SEGURIDAD DE, (01) ARQUITECTO, (01) INGENIERO ELECTROMECHANICO.			
	PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL				
	REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE				
	RESIDENTE DE OBRA:	Título profesional de Ingeniero civil o Licenciado en Arquitectura colegiado y habilitado con experiencia mínima de seis (06) años (que se computa desde la colegiatura), como Ingeniero Residente de Obra y/o Residente de Obra y/o Supervisor de Obra y/o Inspector de obra y/o jefe de Supervisión o la combinación de estos, en la ejecución o supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria. similares. La experiencia es computada desde la fecha de la colegiatura			
	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA	Título profesional de Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental colegiado y habilitado con experiencia mínima de tres (03) años (que se computa desde la colegiatura), como Especialista y/o Ingeniero y/o supervisor y/o Coordinador o la combinación de estos en: seguridad y salud ocupacional y/o seguridad y salud en el trabajo y/o seguridad y medio ambiente y/o seguridad o la combinación de estos, en la ejecución o supervisión de obras similares al objeto de convocatoria. La experiencia es computada desde la fecha de la colegiatura			
	ARQUITECTO	Título profesional de Licenciado en Arquitectura colegiado y habilitado con experiencia mínima de cuatro (04) años (que se computa desde la colegiatura), como Especialista y/o Arquitecto y/o Responsable y/o Ingeniero y/o Residente y/o supervisor y/o Coordinador o la combinación de estos en: arquitectura y/o diseño arquitectónico y/o arquitecto o la combinación de estos, en la ejecución o supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria. La experiencia es computada desde la fecha de la colegiatura			
	INGENIERO ELECTROMECHANICO	Título profesional de Ingeniero Civil o Industrial o Ambiental colegiado y habilitado con experiencia mínima de cuatro (04) años (que se computa desde la colegiatura), como Especialista y/o jefe y/o Responsable y/o Ingeniero y/o supervisor y/o Coordinador o la combinación de estos en: Instalaciones eléctricas y/o electromecánicas y/o eléctrico y/o electricista y/o electromecánico y/o mecánico eléctrico o la combinación de estos, en la ejecución o supervisión de obras en similares al objeto de convocatoria. La experiencia es computada desde la fecha de la colegiatura			
	Acreditación:	Copia de (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia requerida del personal que conforma el plantel profesional clave.			
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato				
2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO	X	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	X
		OTROS	SE HA CONSIDERADO ADELANTO DE FIDEICOMISO		
2.5. FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM					
EL ÁREA USUARIA REALIZO EL EXP. TECNICO HACIENDO REFERENCIA AL MONTO DE LA EJECUCION DE OBRAS, OBTENIDA DESDE EL EXPEDIENTE TECNICO					
ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO					
Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.					
2.6	Sobre la fuente de información N° 1	PROVEEDORES AFIRMAN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS			
	Sobre la fuente de información N° 2	NO APLICA			
	Sobre la fuente de información N° 3	NO APLICA			

FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCION DE OBRA							
2.7	ELABORACION Y APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	Elaborado por	OFICINA DE DIDUR	Aprobado por	ING. ROBERTO CARLOS VASQUEZ CASTRO		
		Documento de aprobacion	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2025-MDCH/A	Fecha de aprobacion	02 DE ENERO DEL 2025		
OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TECNICO FORMULADAS POR EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							
2.8	N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación			
		NINGUNA OBSERVACION					
	Consignar una síntesis de las observaciones:						
		NINGUNA OBSERVACION					
	Consignar una síntesis de las observaciones:						
	NINGUNA OBSERVACION						
Consignar una síntesis de las observaciones:							
RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR							
2.9	N° Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación			
		NO APLICA					
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:						
		NO APLICA					
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:						
	NO APLICA						
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:							
AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TECNICO							
2.10	N° Item	Ajustes realizados al expediente técnico					
2.11	NUEVA APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA	SI	NO	X			
		Documento de aprobacion	Aprobado por	Fecha de aprobacion			
3. INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL							
3.1	PRESUPUESTO DE OBRA						
	Fecha de determinación del presupuesto de obra						
3.2	DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES						
3.3	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	S/ 3'378,711.04 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE CON 04/100 SOLES)				
4. INFORMACION RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO							
4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM			SI	X	NO	
	Se verifica en el mercado regional y Nacional la existencia de proveedores que se dedican a la actividad materia del objeto del proceso a ser convocado, que afirman contar con la capacidad técnica, financiera y logística para ejecutar la obra a ser convocada, de acuerdo al expediente técnico y los requisitos técnicos mínimos. Ante la solicitud de Indagación de Mercado realizada por la entidad, Existiendo proveedores que puedan cumplir con los Terminos de Referencia elaborados por el área usuaria						
4.2	SOBRE LA INFORMACION QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION (Aplicable para LP, ADP y AMC Derivada de LP y ADP)			SI	NO	X	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.						
4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACION			SI	NO	X	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.						
5.	 C.P.C. Roberto Vasquez Solano ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES						
						NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	